INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SHRIMPOLY S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución Nº 9 2.1.3.0013 del 18 de Septiembre de 1992 me es grato someter a Uds. el informe anual de labores de SHRIMPOLY S.A. por el ejercicio económico del 2010.

De acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones de carácter legal con los organismos de Control del Estado.

Como es de conocimiento de todos Uds. Señores Accionistas, nos constituimos el 4 de Abril del 2007 y hasta la presente fecha cierre del ejercicio no hemos desarrollado ningún tipo de actividad, lo que se demuestra con el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del año 2010.

Es todo cuanto debo informar a Uds. señores accionistas, esperando que la compañía desarrolle algún tipo de actividad en el próximo ejercicio.

De los señores accionistas

Atentamente

ING. PATRICIO CALERO V.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 MAR 2011
GUAYAQUIL